

## DOBLE ANGUSTIA

Muchas veces nos hemos preguntado ¿Qué hemos hecho los padres que tenemos algún hijo subnormal para que además de la enorme preocupación y responsabilidad que ello representa, nos encontramos, por añadidura, con el grave problema de dónde poder mandar a nuestros hijos para que reciban un mínimo de educación, enseñanza y rehabilitación?.

Para nuestros hijos normales siempre encontraremos, con menor o mayor dificultad, una escuela pública o centro privado donde mandarlos, ello dependerá lógicamente de nuestras aspiraciones y posibilidades económicas, pero.... es qué para nuestros hijos deficientes sean aceptados, se exigen una serie de requisitos que en muchos casos son insalvables.

Apenas hay centros estatales con lo cual la mayoría de casos de hijos de "gente humilde", no pueden ser atendidos por falta de recursos económicos de los padres al no poder pagar las cuotas de un colegio privado.

Los pocos centros subvencionados por corporaciones municipales no son completamente gratuitos.

En dichos centros estatales o subvencionados, sólo los admiten una vez cumplidos los seis años, sabiendo de antemano que precisamente en la rehabilitación del deficiente es muy importante la educación a partir de la primera edad.

Los medios con que cuentan estos centros para desarrollar su labor casi solamente dependen de la buena voluntad de los educadores ya que apenas hay medidas terapéuticas, material indispensable y la preparación profesional, lo mismo que de enriquecimiento no existe sino solo en el interés y vocación de los educadores y casi siempre a nivel particular.

Los pocos centros privados, y que normalmente mejor funcionan, algunos por medio de agrupaciones de padres de subnormales o en-

tidades religiosas, al no tener los medios económicos indispensables, no les queda más remedio que para poder subsistir, hacer pagar un mínimo mensual de cuatro a cinco mil pts. por contra no tienen plazas suficientes ni están al alcance de todas las familias. Para las profundas prácticamente no hay ni centros oficiales ni privados.

Pero, no seamos pesimistas, ya que no todo es "negativo". Si nuestro hijo es subnormal profundo o no encuentra plaza, con alguna influencia, se le podrá internar en el "manicomio" y compaginar así la subnormalidad con la demencia....grave problema que clama al CIELO y a la JUSTICIA HUMANA.

!Ah! se me olvidaba decir que si eres de familia pudiente y te puedes gastar treinta o cincuenta mil pts mensuales, encontraras en algún sitio de la Península un centro privado donde internar a tu hijo e ir cuando quieras a VISITARLO.

También hay unas leyes según las cuales no tiene que haber ningún niño en edad escolar sin plaza y que cada centro escolar estatal con un mínimo de aulas deberá tener una unidad dedicada a alumnos deficientes.

No obstante el Gobierno, desde hace varios años, para todos los hijos de subnormales declarados como tales nos abona mensualmente 1.500 pesetas, creo que hasta su mayoría de edad, que en caso de pedir beca y ser concedida, de ella se descuentan esas 1500, pts.

Nosotros, como padres de un "SUBNORMAL", sólo podemos apuntar la profunda reflexión que exigen a todos y de una manera muy particular a aquellas personas, Personalidades o entidades que de algún modo se encuentran vinculadas con la EDUCACION ESPECIAL, esta falta de JUSTICIA a todo nivel, que precisamente los menos dotados, reciben de los llamados NORMALES.

Antonio y Mita

## DICCIONARI CATALÀ-CASTELLÀ

## DICCIONARI CASTELLÀ-CATALÀ

per FRANCESC DE B. MOLL

DOS DICCIONARIS MANUALS  
NOUS DE TÈCNICA I DE CONTINGUT:

Contenen els mots usats a Catalunya, al País Valencià  
i a les Illes Balears.